

[Todas las entradas](#)

[España](#)

[Política](#)

[Centralismo](#)

[Marxismo](#)

[Nación Española](#)

[Más](#) ∨



Comité Editorial  · 6 de dic de 2019 · 35 Min. de lectura



2.2- Crítica del programa de Vox (I)

Actualizado: mar 8

Cómo se define Vox a través de su *Manifiesto Fundacional*, sus *Estatutos* y sus *100 medidas para la España viva*

Por Santiago Armesilla

Resumen: Este artículo pretende ser el primero de una serie de textos dedicados a criticar la ideología del partido político español Vox a través de sus propias palabras, plasmadas en los documentos que aparecen en su propia página web. En esta primera entrega nos centraremos en el análisis de cómo se definen a través de su "Qué es Vox", de su Manifiesto Fundacional, fundamental para entender la ideología del Partido, y de sus llamadas 100 medidas para la España viva, que supuso su carta de presentación. A través de estas referencias podemos afirmar que Vox, lejos de ser un partido "fascista" es un grupo político liberal-conservador que, en realidad, defiende un modelo administrativo descentralizado que, en materia política y económica, podría incluso permitir al partido abrazar un modelo de Estado federal. También se trata de un partido abiertamente constitucionalista (defensor del régimen de 1978), europeísta, otanista y plentamente democrático. Con este artículo pretendemos iniciar una serie de textos críticos de los programas de todos los partidos políticos españoles, tanto parlamentarios como extraparlamentarios, y así poder realizar una radiografía ideológica del mapa político español, que permita ver conexiones y desconexiones entre todos ellos.

Palabras clave: Vox, España, liberalismo, neoconservadurismo, Constitución Española de 1978, Unión Europea.



I. Introducción: sobre el auge político y electoral de Vox. Breve Historia del Partido

La oscuridad y confusión ideológicas que desarrollan buena parte de nuestros conciudadanos en España, y en general en otras latitudes, conlleva el tratar de identificar a diversas fuerzas políticas mediante epítetos simples que, en verdad, son utilizados más como insulto que como término definitorio. Es habitual ya, tanto desde diversos medios de comunicación como desde las personas afines a dichos medios, el tratar a grupos políticos como Podemos, o incluso al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), de comunistas. Aquí, comunismo se utiliza como

adjetivo zahiriente, algo que ya ocurría a mediados del siglo XIX a determinados grupos obreros que pretendían ir más allá de las meras reformas sociales. Comunista, por tanto, fue un insulto en los inicios marginales de aquel movimiento, y vuelve a ser veintisiete años de la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Sobre Podemos y su ideología dedicaremos textos ulteriores. Ahora toca centrarse en otra fuerza política que también comparte con Podemos el ser insultada mediante palabras que, realmente, no explican su verdadera cosmovisión de las cosas.

Vox, partido fundado a finales del año 2013, como una escisión del ala más "derechista" o conservadora del Partido Popular, a la que acusa de haberse "vendido" a los ideales socialdemócratas y progresistas imperantes en España (o *progres*), se ha convertido en el partido revelación de los últimos dos años. Fundado antes que Podemos, que nació en 2014, Vox ha sido calificado de "fascista" debido a su defensa de la unidad (formal) de España, sus críticas al feminismo, a la política española respecto de la inmigración ilegal, sus peticiones de ilegalización de partidos políticos separatistas o meramente regionalistas y su enfrentamiento directo al discurso hegemónico socialdemócrata en el régimen de 1978. Sin embargo, y al igual que el epíteto de "comunista" respecto de Podemos, el calificativo de "fascista" o "extrema derecha" respecto a Vox dista mucho de la realidad, como ya tempranamente dijimos en 2014:

En el imaginario político español, esa cosa que algunos llaman "opinión pública" (que no existe, como dijo Bourdieu), se piensa que Vox es un partido de "extrema derecha", también desde el PP. Y dicen que lo es porque defiende el centralismo administrativo de las competencias del Estado, sobre todo en materia de sanidad, educación y otras. Pero esto no convierte en Vox en extrema derecha, ni tampoco en derecha. Es más, el centralismo ha sido tradicionalmente defendido por las izquierdas jacobina, liberal, socialdemócrata, comunista (centralismo democrático), maoísta, y también de algunos populistas, sin ningún problema.

Entonces, ¿qué hace a Vox, si algo lo hace, de "extrema derecha"? ¿La defensa de la Constitución de 1978, del Estado de las Autonomías, de la Unión Europea y de la OTAN? Pues ahí defienden lo mismo que PP, PSOE, UPyD o Ciudadanos. ¿El no al aborto? El Frente Nacional francés, tercerposicionista, es pro-abortista. ¿Entonces el qué? Solo una cosa: la "opinión pública" (o publicada, como diría Rafael Correa) del imaginario político español del presente. Hoy la extrema derecha realmente existente en España, dejando aparte partidos tercerposicionistas como la Plataforma por Cataluña de Anglada, España 2000 o los que tiraron gases lacrimógenos a la librería Blanquerna en Madrid, está en el separatismo: CiU, PNV, Bildu-Sortu-Amaiur, CUP, ERC, CUT-BAI, Na-Bai, IzCa, Compromís, etc., a pesar de su discurso democratista e incluso "izquierdista" son la verdadera extrema derecha española debido a su nacionalismo étnico-lingüístico, los privilegios por cuestión de censo que haría que sobre la unidad de España solo pudiesen decidir en plebiscito los censados en municipios de regiones con imaginados "derechos históricos" sobre el común de todos los españoles y su racismo hispanóphobo tamizado de relativismo cultural identitario (Armesilla, 2014).

En lo que sigue, analizaremos la ideología de Vox a través de su presentación en su web, de su *Manifiesto Fundacional* y de sus *100 medidas para la España Viva*, que sirven como carta de presentación pública del Partido. En sucesivas entregas de este análisis, comprobaremos cómo se aplica la ideología liberal-conservadora de Vox de cara a la organización de las Comunidades Autónomas, de los municipios y, de manera fundamental, de su programa económico. La calificación de "fascista" no se sostiene, si bien al igual que Podemos el partido fundado por Santiago Abascal puede compartir algunas medidas políticas y económicas concretas con el neofascismo actual, e incluso con el fascismo clásico, algo que no implica tener que calificarlos

como “fascistas”, en tanto que también la llamada “extrema izquierda” española (otra etiqueta oscura y confusa que no aclara nada, pues resulta ser un cajón desastre que incluye a multitud de fuerzas políticas), también puede llegar a defender ideas y medidas que también enarboló el fascismo en su día.

Esta cuestión es fundamental de cara a las conclusiones de nuestro análisis de la ideología de Vox. No expondremos detalladamente estas conclusiones hasta que no terminemos toda la serie de artículos que tenemos programada para tratar el fenómeno de Vox. Sin embargo, podemos enunciar la hipótesis de partida que explicaría, a nuestro juicio, tanto la calificación de “fascista” aplicada a Vox como la de “comunista” aplicada a Podemos, a saber: en las democracias liberal-burguesas de mercado pletórico capitalista, universalmente homologadas a través de multitud de instituciones tanto nacionales como internacionales, ha permitido entretejer gran cantidad de elementos y fenómenos tanto basales como superestructurales de tal manera que la democracia, como idea fundamentalista, ha logrado generar exitosos mecanismos de control de su propia evolución, calificando como “antidemócrata” (totalitario, es decir, “comunista”, “fascista”, “nazi”, etc.) a partidos políticos y movimientos sociales que, en sentido estricto y esencial, jamás se salen de los parámetros formales y jurídicos de la ideología del fundamentalismo democrático. Así Podemos, que se mueve entre el democratismo plebiscitario continuo (aunque hace tiempo que no lo ejerza, como muestra la esclerosis e inutilidad de la herramienta Plaza Podemos) y la realización plena de la Constitución Española de 1978, y Vox, que también pretende acercar la administración pública a la “sociedad civil”, democratizando las instituciones, descentralizando dicha administración, realizando una “plena separación de poderes” y acabando con las listas cerradas y bloqueadas de los partidos políticos en las elecciones que elaboran sus cúpulas, al tiempo que reivindican la misma Constitución de 1978 (que estiman “pervertida por los partidos”) desde la que creen es posible frenar al separatismo, tratan de ser expulsados al margen de la centralidad política capitalista española, liberal y capitalista, aun cuando no se alejan en absoluto de ella. El prestigio de la idea de democracia,

como sublime orden político superior a todos los demás, es palpable tanto en Vox como en Podemos, pues la ideología dominante en las democracias avanzadas del mercado pletórico es la de dicha democracia sublime. Y, por ello, la mera crítica abierta a la idea misma de democracia se verá como anatema a evitar. Por ello, será más fácil calificar a diversas fuerzas como "comunistas" (entendida como quinta generación de las izquierdas políticamente definidas en el sentido de Bueno, derrotada tras la caída de la Unión Soviética y, por tanto, prácticamente inexistente, sin referente y sin fuerza real en las democracias capitalistas) o como "fascistas" (entendida como derecha extravagante no alineada con las instituciones del Antiguo Régimen, trono y Altar, surgida como contrarrevolución anticomunista tras la Primera Guerra Mundial, desde posiciones antes socialdemócratas chovinistas que diría Lenin, y totalmente aplastada al acabar la Segunda Guerra Mundial, quedando solo grupos muy marginales, folclóricos y sectarios). La crítica, por tanto, al liberalismo, sea este progresista o conservador, y por tanto a la democracia, será motejada como "comunista" (estalinista en realidad) e incluso, más aún, "como fascista", como recurso ideológico para salvar la idea de democracia sublime de posibles desviaciones. Pues la democracia sublime se entenderá como la justificación ideológica del sistema político democrático liberal-burgués en tanto que sistema político más evolucionado, superior y mejor de toda la Historia, desde el cual se verá al resto de sistemas políticos como inferiores e, incluso, como incivilizados. Este fundamentalismo democrático se radicalizará cuando se entienda que los "déficits" de dicha democracia (que no se verán jamás como elementos consustanciales a este sistema político) solo se pueden resolver con "más democracia", de igual manera que los "déficits del mercado capitalista", que no se ven como fenómenos intrínsecos a su funcionamiento y desarrollo, se verán, o bien desde el lado socialdemócrata, como algo a resolver por la intervención estatal, o bien desde el lado liberal como algo que es causa de dicha intervención estatal, por lo que la única solución será "más mercado capitalista".

Así pues, desde posiciones marxistas y materialistas, no se puede calificar a Vox de "fascista", pues esto supone un doble blanqueo político: en primer lugar, del fascismo como fenómeno histórico y como ideología política, que hace que mucha gente identifique fascismo con un partido, Vox, legítimamente liberal y democrático, muy alejado en el fondo y en la forma de lo que el fascismo fue, y es. Y en segundo lugar de la democracia liberal, que logra que la defensa de sus postulados esté totalmente asumida por la "extrema izquierda" realmente existente, que no es otra cosa, en realidad, que la extrema izquierda del capital, el ala ultraizquierdista de la democracia de mercado pletórico, incapaz de oponerse al liberalismo, calificándolo de "fascismo" o, peor aún, de "neoliberalismo", término que oculta la continuidad teórica y práctica entre el liberalismo clásico de los siglos XVII y XVIII y el desarrollado en los siglos XIX y, sobre todo, en el XX. A nuestro juicio, la oposición a Vox necesita de una correcta radiografía de sus ideas, algo que a muchos "marxistas" da una enorme pereza, pues supone leerles directamente, lo que para dichos "marxistas" supone el peligro de, en algún momento, ver cómo su identidad, su cosmovisión del mundo se derrumba, e incluso, como en algunas cuestiones a su "enemigo" debe darle la razón.

Vox fue registrado como partido político el 17 de diciembre de 2013, como respuesta dentro del ala más conservadora del Partido Popular a lo que dicha ala consideró una política entreguista de este partido, y de su presidente entonces, Mariano Rajoy (a la sazón, presidente del Gobierno de España) respecto del separatismo catalanista y vasquista, por su permisividad con el feminismo, la ley del aborto y el matrimonio homosexual, y también por los numerosos casos de corrupción que el PP protagonizó, particularmente el caso Gürtel. La primera rueda de prensa de Vox fue el 16 de enero de 2014, y allí se reclamó como el partido que pretendía recoger "el voto de la derecha desencantada con las políticas del PP". Su primer presidente fue Alejo Vidal-Quadras, histórico del PP catalán, que fue cabeza de lista para las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014. No consiguieron escaños, y Vidal-Quadras dimitió y se desvinculó del Partido, sustituyéndolo José Luis González Quirós. Esto provocó una crisis interna y el abandono

de buena parte de su Comité Ejecutivo Nacional, lo que devino en una Asamblea desde la que reformar Vox, a través de unos nuevos estatutos.

Su actual presidente, y candidato a la presidencia del Gobierno, Santiago Abascal, es elegido el 20 de septiembre de 2014. Un mes después, se realizan elecciones internas para elegir la dirección de los comités ejecutivos provinciales. Al año siguiente, Derecha Navarra y Española, partido foralista escendido del PP, se integra en Vox.

No fue hasta el 2015 cuando Vox consigue representación política, a través de elecciones municipales, consiguiendo dos alcaldías de un total de 13 municipios en toda España, además de 22 concejales. Hasta ese momento, su principal caladero de votos eran Ceuta y la Comunidad Autónoma de Madrid. Tras vencer en primarias el junio de 2015, Abascal es refrendado como candidato a las elecciones generales, siendo reelegido en marzo de 2016 como presidente durante la Asamblea Extraordinaria. Tras desplegar una bandera de España enorme en el peñón de la colonia británica de Gibraltar, al sur de la Península Ibérica y reclamada por España desde el siglo XVIII, y la participación de Abascal en la cumbre euroescéptica de Coblenza, Alemania, en enero de 2017, en donde se encontró con Frauke Petry (Alternativa por Alemania), Geert Wilders (Partido por la Libertad, de los Países Bajos) y Marine Le Pen (de Agrupación Nacional, de Francia), Abascal empezó a ser visto como un político de "extrema derecha", al tiempo que reivindicaba la figura del presidente húngaro, Viktor Orbán, como modelo político a seguir. Vox consiguió, además, presentar diversas querellas criminales contra varios políticos separatistas catalanistas, y personarse como acusación popular contra el antiguo ejecutivo autonómico catalán, promotor del referéndum ilegal del 1 de octubre de 2017, por el que pretendían proclamar una jamás existente *República Catalana*. Poco a poco, Vox fue incorporando a sus filas a descontentos del Partido Popular y, también, del partido liberal Ciudadanos. La visibilidad pública que consiguieron con estos actos les permitió llenar con 9000 personas el Palacio de Vistalegre durante un acto electoral el 7 de octubre de 2018, acto simbólicamente significativo

en tanto que dicho Palacio, en Madrid, ha sido tradicionalmente el lugar de diversos eventos políticos del PSOE, del sindicato de Comisiones Obreras (CC.OO.) y de dos congresos de Podemos.

El gran salto delante de Vox se produjo el 2 de diciembre de 2018, cuando se celebraron elecciones al Parlamento de Andalucía, obteniendo 12 escaños y cerca del 11% de los votos. En Andalucía, los feudos del voto a Vox son los municipios con mayor población inmigrante de fuera de la Unión Europea, así como en los municipios con rentas medias y altas. Al año siguiente, el 23 de febrero de 2019 los afiliados a Vox aprobaron, por mayoría absoluta, suprimir las primarias como procedimiento de la formación de las ejecutivas y las listas electorales, aunque en su página web sigue apareciendo dicho procedimiento como el oficial del Partido. En las elecciones generales de abril de 2019, Vox consiguió 24 diputados, y en las de noviembre los dobló, llegando a los 52 y convirtiéndose en la tercera fuerza electoral de España. Así pues la progresión de Vox, sin apenas estructura en sus orígenes, ha sido meteórica y, de momento, no se sabe qué techo tendrá.

II. Vox en sus propias palabras: el *Manifiesto Fundacional*

Más allá de las lecturas que se puedan hacer acerca de Vox, es necesario leer lo que este partido dice de sí mismo en su propia página web. En la sección *Quiénes somos* se definen como “la voz de la España Viva”, como un “movimiento de extrema necesidad que nace para poner las instituciones al servicio de los españoles, en contraste con el actual modelo que pone a los españoles al servicio de los políticos”. Se proclaman como el partido “del sentido común” y “contra la corrección política asfixiante”. Su proyecto político se resume en la “defensa de España, de la familia y de la vida; en reducir el tamaño del Estado, garantizar la igualdad entre todos los españoles y expulsar al Gobierno” de la vida privada de los ciudadanos. Afirman no

hacer concesiones a la popularidad mayor o menor de sus convicciones, ni a encuestas ni a periódicos. Apelan a lo que, supuestamente, piensan los españoles en sus casas pero que no se atreven a decir en público.

Claramente, lo que nos encontramos es la definición de un partido de corte liberal-conservador clásico en un contexto histórico post-crisis económica de 2007.

En su *Manifiesto Fundacional* Vox continúa definiéndose como un

[...] proyecto político para la renovación y el fortalecimiento de la vida democrática española con el objetivo de cohesionar la Nación, conseguir la eficiencia del Estado, mejorar la calidad de las instituciones, garantizar la honradez de los responsables públicos e impulsar el crecimiento económico en beneficio de todos los ciudadanos (Vox, *Manifiesto Fundacional*).

Consideran que el Estado constitucional se ha degradado a "Estado de partidos", y que PP y PSOE (recordemos que Vox se constituye como una escisión "a la derecha" del Partido Popular), han demostrado ser incapaces de "diseñar y realizar las profundas reformas que necesitan tanto nuestro sistema institucional y jurídico como nuestro modelo productivo". Entienden que la crisis política y económica española es "estructural", y que es "imprescindible que surjan nuevas opciones emanadas de la sociedad civil" capaces de responder a dicha crisis. Ergo se consideran una "emanación" de dicha "sociedad civil".

Su propuesta, por tanto, es de realizar lo que llaman una "Agenda de Renovación", una "transformación democrática" de la vida política española a través de una "España unida en permanente progreso material y moral, y dotada del prestigio y la influencia que le corresponden en el mundo por su envergadura histórica, cultural y económica", desde la "firmeza de las

convicciones democráticas" y de los "valores propios de la sociedad abierta", término original de Karl Popper enunciado en su obra *La sociedad abierta y sus enemigos*, para definir a las sociedades políticas liberales y democráticas de mercado pletórico capitalista, opuestas en la cosmovisión popperiana tanto a las "sociedades cerradas", de corte fascista, nacionalsocialista, fundamentalista religiosa y, sobre todo, comunista.

La "Razón de Ser" de Vox estriba, según ellos, en la "crisis múltiple y profunda de carácter sistémico que afecta a su economía, a sus instituciones, a su unidad nacional y a su moral colectiva". Una crisis que se manifiesta en casos de corrupción de los grandes partidos, que han llevado al pesimismo creciente entre los españoles que ha de ser contrarrestado por ellos. Este análisis de la situación ha de ser respondido mediante la movilización, la acción, el compromiso cívico y la responsabilidad política. A juicio de Vox, "el descrédito de las cúpulas dirigentes de la mayoría de fuerzas del arco parlamentario daña seriamente nuestras instituciones y deteriora peligrosamente nuestra democracia". De ahí que apelen a la "reacción vigorosa de la sociedad civil que fortalezca nuestra estructura política y abra paso a un cambio profundo de nuestra perspectiva ética". España habría de guiarse "por valores fuertes" que sitúen a la nación en el mundo con garantías de ser respetados y poder "competir con éxito" con el resto de Estados. La situación política que Vox quiere instaurar en España es el ejemplarismo. Así lo manifiestan: "España no ha de ser percibida como un problema a resolver, sino como un ejemplo a imitar".

Vox entiende que las medidas económicas han de partir de "principios sólidos", cuya base ideológica es claramente liberal-conservadora, aunque perfectamente podrían ser asumidos por un movimiento comunista: "Son el esfuerzo, la perseverancia, la cohesión, el altruismo, la búsqueda de excelencia, el reconocimiento del mérito, la honradez y el patriotismo los que crean los puestos de trabajo y traen la prosperidad".

Sin embargo, Vox es *constitucionalista*. El *constitucionalismo*, en España, es el término que engloba a todas las fuerzas políticas que defienden el orden constitucional de 1978, derivado de la Transición: "No hay nación en el mundo que pueda soportar indefinidamente que su Constitución sea continuamente ignorada o despreciada". Claro que el constitucionalismo de Vox no es *conservador*, en el sentido de mantenerla tal y como está, sino *reformista*:

Un sistema político que pone al Gobierno a merced de fuerzas cuyo propósito explícito es liquidar la unidad nacional no es viable y debe ser reformado. Partidos de ámbito nacional que prefieren aliarse con los que trabajan para destruir la nación en vez de cerrar filas para preservarla, no merecen la confianza de los ciudadanos y deben ser sustituidos por nuevas opciones que estén dispuestas a poner las libertades y derechos de los españoles por encima de su interés parcial y egoísta (Vox, *Manifiesto Fundacional*).

El error de Vox, sin embargo, es el mismo que el del resto de partidos *constitucionalistas*. Pensar que la deriva centrífuga que lleva a la balcanización de España no se da por culpa de la Constitución Española de 1978. Aunque el *arcana imperii* de Vox requiriese, por prudencia política, no parecer como *anticonstitucionalistas*, lo cierto es que, negro sobre blanco, afirman la pureza inmaculada del texto constitucional, "degenerada" por el accionar partidocrático:

El Estado de las Autonomías no ha cumplido los fines para los que fue concebido y su coste ha alcanzado proporciones alarmantes. La descentralización política, que se ha llevado a extremos dudosamente compatibles con la Constitución, lejos de apaciguar la cuestión nacionalista en Cataluña y en el País Vasco, ha agudizado las tensiones centrífugas y ha puesto a España al borde de la desintegración.

Nuestro Estado autonómico es políticamente inmanejable y financieramente insostenible (Vox, *Manifiesto Fundacional*).

Digamos, por tanto, que el análisis de Vox sobre la repercusión de la organización autonómica de España es solo parcialmente correcto respecto de las consecuencias, pero no respecto de las causas.

La ingenuidad política de Vox, al menos la explícita, que es la única que podemos criticar conociéndola, leyéndola, entiende que el Estado derivado de la Transición española ha *degenerado* de democracia en partitocracia, y que Vox, como expresión liberal-conservadora de la *sociedad civil* española, está llamado a acabar con esa *de-generación*:

El vínculo entre representantes y representados es casi inexistente y las listas cerradas y bloqueadas, elaboradas por las cúpulas partidarias, deterioran visiblemente la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos y el control de los gobernantes por los gobernados. Un grupo reducido, cooptado y oligárquico de dirigentes de partido maneja a su arbitrio al Estado. La separación de poderes, base de la democracia constitucional, está seriamente dañada. La politización de la Justicia es escandalosa y los dos grandes partidos coinciden en su voluntad de mantenerla (Vox, *Manifiesto Fundacional*).

Este párrafo, que podría ser firmado por cualquier fuerza política de la izquierda indefinida, es rematado por Vox mediante el llamado a "una reforma profunda de carácter estructural" de todos los poderes del Estado. Acusar a Vox de anticonstitucionalista, por tanto, *negro sobre blanco* no se sostiene.

El liberalismo conservador de Vox se explicita, una vez más, en el *Manifiesto Fundacional* del Partido, a través de la enunciación de sus “Principios inspiradores”:

La libertad individual, el Estado de Derecho y el imperio de la ley son elementos indispensables de la democracia, que requiere asimismo una presencia continua y una participación activa de la sociedad civil en los asuntos públicos. La indisoluble unidad de la Nación española y la atribución de la soberanía nacional al pueblo español en su conjunto son pilares irrenunciables de nuestra convivencia en libertad (Vox, *Manifiesto Fundacional*).

En materia de política exterior, Vox no difiere en absoluto de los grandes partidos que critica, PP y PSOE. Entiende que la singular posición geoestratégica de España ha permitido que la nación haya tenido una envergadura cultural, a través de su trayectoria histórica, que le ha permitido desarrollar una política ejemplarista “a partir de su identidad europea e iberoamericana y de su doble vocación mediterránea y atlántica”. Es decir, Vox no va a sacar a España de las instituciones supraestatales en las que ya está, OTAN y Unión Europea, y va a continuar con una política de contención del islamismo y el yihadismo hacia el Magreb, así como de intento de liderazgo del mundo iberoamericano, algo incompatible con la pertenencia a la UE y a la OTAN. Son explícitos en su europeísmo: “Nuestra posición en la Unión Europea ha de ser de actor implicado y principal, conjugando nuestro compromiso con el proceso de integración y el interés comunitario con la defensa de nuestros legítimos intereses nacionales”. Es decir, Vox es partidario de la integración europea, lo que supone ser partidario de la disolución de España en el IV Reich.

El democratismo de Vox es palpable cuando defienden una nueva Ley de Partidos que asegure el “funcionamiento democrático” de los mismos (teniendo problemas Vox con el Artículo 6 de la Constitución Española de 1978) y la transparencia de sus fuentes de financiación, así como una

“nueva Ley Electoral que garantice el vínculo directo entre representantes y representados”, que termine con las listas cerradas y bloqueadas “elaboradas por las cúpulas partidarias a espaldas de los afiliados”. La ingenuidad de Vox continua al seguir definiendo los fines del Estado de las Autonomías como “correctos”, pero de aplicación “insatisfactoria” debido a su “concreción jurídica y práctica”, aunque acierta al afirmar que las Autonomías han contribuido a exacerbar las “pulsiones separatistas”, deteriorando la unidad del mercado interno español, dañando “nuestra acción exterior” y degenerando “nuestro sistema educativo”. Y sin embargo, la receta de Vox, lejos del centralismo que se les asigna, es todo lo contrario:

Un Estado unitario puede ser tan democrático como un Estado compuesto y la federalización nunca ha de ser una amenaza a la unidad nacional y a la igualdad de derechos y libertades de todos los ciudadanos. Un Estado rígidamente homogéneo es tan inadecuado para España como un Estado en proceso de desintegración. Vox propugna un Estado fuerte y eficiente, administrativamente descentralizado y capaz de acomodar y reconocer la pluralidad histórica y cultural de nuestra Nación (Vox, *Manifiesto Fundacional*).

Parecen no descartar un modelo federal para España, compatible con el etnicismo y con la tributación asimétrica y desigual entre regiones. Aparte, Vox no define qué entiende por “rígidamente homogéneo”, cosa que ningún Estado del mundo, ni siquiera los más centralistas, lo son.

El liberalismo político es el fundamento del programa jurídico de Vox, con su defensa de la “efectiva separación de poderes” y la “auténtica independencia del Poder Judicial”, lo que supone, de nuevo, ingenuidad política. El liberalismo económico es el fundamento del programa de política económica de Vox:

La economía de mercado, la libre iniciativa y el pleno reconocimiento del derecho de propiedad son las claves de la prosperidad y de la creación de empleo. El Estado debe ser el guardián de las reglas del juego y el garante de la seguridad jurídica de los operadores económicos y sociales (Vox, *Manifiesto Fundacional*).

Vox toma partido por la burguesía, grande y pequeña, frente al trabajador en tanto que productora de la riqueza nacional: "El motor de creación de ocupación son las empresas y los empresarios, a los que el Estado ha de proporcionar un entorno normativo, fiscal, cultural y ético que estimule su actividad". El sistema educativo ha de adecuarse a este liberalismo económico "para articular una sociedad del conocimiento con posibilidades reales de éxito en un mundo globalizado", y con una Universidad "competitiva, abierta, plural, capaz de impulsar las humanidades, la ciencia y la tecnología y de propiciar una potente reflexión crítica sin la cual la cultura languidece y se politiza". La competencia entre instituciones, Estados e individuos en Vox se fomenta, no así la competencia entre clases, ahogando al obrero en la idea de que no es el sujeto generador de riqueza.

Por ello, el *Manifiesto Fundacional* de Vox articula las líneas fundamentales de su programa político y económico. Su "Agenda para el Cambio" (palabra muy utilizada por todos los partidos políticos con aspiración de poder en las democracias) se basa en las siguientes propuestas:

- A) Nueva Ley Electoral. Sistema mixto mayoritario-proporcional con circunscripciones de una dimensión que "posibilite un vínculo real entre representantes y representados", que refleje "fielmente el pluralismo social" (algo incompatible con su propuesta de ilegalización de partidos) y "la gobernabilidad del país".
- B) Nueva Ley de Partidos "que garantice su funcionamiento democrático y la transparencia y equidad de su financiación". Congresos bienales y "abiertos a todos

sus afiliados", cargos orgánicos y candidatos internos a primarias de los partidos (luego rechazadas por Vox) elegidos "por sufragio universal y secreto de todos los militantes en el ámbito territorial que corresponda".

- C) Supresión de subvenciones públicas a partidos, sindicatos y organizaciones empresariales, excepto dotaciones para grupos parlamentarios y municipales.
- D) Evolución del Estado de las Autonomías hacia un "Estado unitario administrativamente descentralizado que reconozca e integre los hechos diferenciales culturales, lingüísticos, jurídico-forales e insulares característicos de nuestro país". Se promueve el uniparlamentarismo nacional frente a los parlamentos autonómicos, pero alejado del jacobinismo centralista que se les supone desde otras fuerzas políticas.
- E) Aplicación de la Constitución en la elección de los Vocales del Consejo General del Poder Judicial.
- F) Jurisdicción constitucional al Tribunal Supremo, lo que supone implantar una Sala especializada en esta temática. Es decir, eliminar el Tribunal Constitucional.
- G) "Despolitización completa de la forma de elección y de las competencias del Tribunal de Cuentas y de los Organismos Reguladores para garantizar su independencia".
- H) Reforma del Régimen Local, "descentralización administrativa provincial e insular". Reducción del número de municipios para optimizar recursos y operaciones administrativas.
- I) Nueva Ley de Transparencia y Buen Gobierno para proteger a los ciudadanos "frente a eventuales arbitrariedades o abusos del poder político".

Estas medidas se realizarían por medio de leyes ordinarias votadas en el Parlamento, aunque no se descartan, como "metas últimas", reformas constitucionales. Sin embargo, la "realización

inmediata" del programa político de Vox se basará, sobre todo, en iniciativas legislativas y, en caso de formar gobierno, ejecutivas.

Los "compromisos de funcionamiento" de Vox lo muestran como un partido que audita y publica sus cuentas, que son gestionadas por una persona externa al Partido, fomenta la libertad de opinión de sus afiliados compatible con la disciplina de partido, abierto a iniciativas de lo que llaman "sociedad civil" que se les presente, así como la promoción de "instrumentos de participación y consulta avanzados para aprovechar las ventajas de las tecnologías de información y comunicación en el ámbito del debate público y de la participación ciudadana".

III. Estatutos de Vox

Adecuándose a las leyes vigentes, pues se constituye como partido político "dentro del respeto a la Constitución y al amparo de la Ley Orgánica 6/2002 de 27 de junio, de partidos políticos" y a la Loreg –Ley Orgánica del Régimen Electoral General- (*Estatutos de Vox*, p. 1), Vox redondea su ideología a través de sus estatutos políticos.

Su ámbito de actuación es España y el resto de la Unión Europea, y tratarán de establecer pactos y acuerdos con otras formaciones políticas de la UE, "siempre y cuando estén de acuerdo con el manifiesto fundacional, los programas y normativas de Vox" (*Estatutos de Vox*, p. 1). Es decir, todo aquello que orbite en el liberalismo conservador europeísta y otanista será potencial aliado de Vox. La gran diferencia con el resto de partidos del arco parlamentario español reside en que Vox "no llegará a ningún tipo de acuerdo con partidos separatistas" (*Estatutos de Vox*, p. 1). Aunque pueda sonar contundente, no hay un "nunca" ni un "jamás" en esta aseveración. Por lo que lo que se llame acuerdos en coyunturas normales, desde Vox, si se diese el caso, podría denominarse de otras maneras.

Los fines de Vox vienen consignados en el Artículo 3 de sus estatutos:

1. Defensa de la indisoluble unidad de la Nación española, Patria común en indivisible de todos los españoles (parte del Artículo 2 de la Constitución, que obvia la cuestión plurinacional), y fomento de su idea de patriotismo (sin explicitarlo) a la llamada *sociedad civil*.
2. Defensa de la libertad individual, el Estado de Derecho, el imperio de la ley, la independencia de la justicia y el sistema democrático. Puro liberalismo conservador, aunque esto podría ser firmado por Ciudadanos o, incluso, el PSOE.
3. Defensa de la igualdad de todos los españoles ante la Ley, con los mismos derechos y obligaciones, independientemente del lugar de origen y residencia. Aquí Vox rebasan por la izquierda a PSOE y Podemos, pues la igualdad ante la Ley de todos los ciudadanos es la premisa fundacional de las izquierdas jacobina y liberal, izquierdas definidas, en tanto que la nación política supuso un progreso evidente frente a los estamentos del Antiguo Régimen. Aquí, Vox entronca con una tradición política que no es de derecha, sino de izquierdas, abandonada por las (*emic*) izquierdas sociológicas españolas.
4. Defensa y promoción de la presencia activa de la *sociedad civil* en la vida democrática.
5. Defensa de la propiedad privada y de la libre economía de mercado. Una vez más, liberalismo económico.
6. Defensa del derecho a la vida (no al derecho al aborto) y de la protección de la familia (sin especificar qué tipo, o tipos, de familia). Una vez más, conservadurismo social.
7. Fortalecer la posición internacional de España, especialmente en Europa y en Hispanoamérica. Aquí se sigue la tendencia general de la política exterior española desde el regreso a la democracia, e incluso desde antes del franquismo.
8. Garantizar el derecho de usar y el deber de conocer el español en todo el territorio nacional, sin perjuicio del resto de lenguas cooficiales de España. Defensa de la

prestación de los servicios públicos en español en todo el Estado. Esto no es más que el cumplimiento de la Constitución, y de preceptos político-lingüísticos que ya encontramos en la Constitución de la Segunda República Española.

Para ser afiliado de Vox es obligatorio aceptar el *Manifiesto Fundacional* del Partido, los programas, estatutos y todo acuerdo y documento aprobado formalmente por las asambleas generales.

IV. Las 100 medidas para la España Viva

Como cualquier partido político, Vox tiene programas destinados a distintos formatos electorales (municipal, autonómico, nacional, de la UE). La carta de presentación de Vox consistió en su programa para las elecciones al Parlamento Europeo, que se denominó *100 medidas para la España Viva*.

Vox empieza estas "100 medidas" con una afirmación contundente y cierta: "Un sistema político que pone al Gobierno a merced de fuerzas cuyo propósito explícito es liquidar la unidad nacional no es viable y debe ser reformado". Claro que en Vox parten de la base de que la Constitución ha de ser reformada para que la nación española pueda seguir siendo recurrente en el tiempo. Para ello proponen medidas que, sociológicamente, les ha situado en la "derecha", pero políticamente podrían ser defendidas por cualquier izquierda políticamente definida, hoy ausente en España:

- 1) Suspensión de la autonomía catalana hasta la derrota sin paliativos del golpismo y la depuración de responsabilidades civiles y penales.

- 2) Ilegalización de partidos políticos, asociaciones u ONGs que persigan la destrucción de la unidad territorial de la Nación (española) y de su soberanía.
- 3) "Dotar de la máxima protección jurídica a los símbolos de la nación, especialmente la Bandera el Himno y la Corona, agravando las penas por ofensas y ultrajes a los mismos". La monarquía, en tanto que forma de Estado y en sentido parlamentario constitucional, fue admitida por todas las izquierdas políticamente definidas que participaron en el proceso de la Transición (liberales, socialdemócratas y comunistas; no así la izquierda anarquista, que fue postergada socialmente tras la derrota de 1939). No obstante, Vox, bien por convicción o bien por accidentalismo, se opone rotundamente a la forma republicana de Estado, pues la asocian al segundorrepblicanismo sociológico español actual y a la desestabilización nacional de España. Sin embargo, una hipotética tercera república española no tiene por qué acabar como la Segunda, ni partir de los mismos preceptos ideológicos.
- 4) Supresión del requisito de conocimiento de la lengua cooficial de una región (catalán, vasco, gallego) para acceder a la función pública y, así, evitar todo tipo de discriminación.
- 5) Supresión de las policías autonómicas, equiparación salarial real entre Policía Nacional, autonómica y Guardia Civil hasta que las autonómicas hayan sido suprimidas. Dependencia de todas las FFCCSE por parte del Gobierno Central.
- 6) Transformación del Estado autonómico en Estado de Derecho unitario (pero descentralizado, cosa que de iure ya es España), para promover la igualdad y la solidaridad en vez de la división y los privilegios. Un solo Gobierno y un solo Parlamento para toda España. Devolución inmediata al Estado de las competencias de Educación, Sanidad, Seguridad y Justicia, limitando en lo posible la capacidad legislativa autonómica. Esta medida es absolutamente compatible con un programa de izquierda políticamente definida, salvo en la cuestión de la descentralización que no aparece en las *100 medidas* pero sí en el *Manifiesto Fundacional* de Vox, por lo que hay

gato encerrado en su propuesta. A diferencia de Vox, por ejemplo, un programa político comunista aboliría las CCAA, pero establecería un Estado unitario centralista de corte jacobino y republicano, en el que el proletariado se haya elevado a la condición de clase nacional. La diferencia sería clara. Vox defiende un modelo monárquico, unitario y descentralizado, dominado por la burguesía española. El modelo comunista sería, por el contrario, republicano, unitario pero centralista, jacobino, y establecido como *dictadura revolucionaria del proletariado*.

- 7) "Intensidad y determinación en las acciones diplomáticas para la devolución de Gibraltar". Lo cierto es que, en la coyuntura geopolítica actual, sería prioritario primero resolver el patio interno nacional separatista antes que aventurarse a recuperar la colonia, la cual no es nuestra desde el siglo XVIII. Aparte, quizás convendría una alianza táctica con el Reino Unido y con Rusia, sobre todo con los sectores políticos más antieuropeístas de estos dos Estados, para luchar en conjunto contra el expansionismo alemán en el IV Reich, antes que emprender aventuras sobre Gibraltar apoyándonos en Francia (interesada en un Marruecos fuerte contra nosotros) o Alemania (interesados, a la vez, en fomentar una *Europa de las regiones* que es perjudicial tanto para España como para el Reino Unido). Sabiendo que el Reino Unido es el enemigo secular de España, pues siempre fue nuestra némesis imperial, no obstante habría que ser menos ingenuo con el eje franco-alemán (cada vez menos franco y más alemán) y sus intereses contra España.
- 8) Plan integral para el conocimiento, difusión y protección de la identidad nacional y de la aportación de España a la civilización y a la historia universal, con especial atención a las gestas y hazañas de nuestros héroes nacionales. Esta medida es totalmente compatible con un poder comunista en España, si bien en nuestro modelo de Estado se incluirían las gestas y héroes de la construcción nacional liberal española en sus periodos revolucionarios y, también, modelos sociales anteriores a la Edad Contemporánea que hayan desarrollado, en España y en el Imperio Hispánico, formas

sociales socialistas. El materialismo histórico sería la herramienta desde la que entender y enseñar nuestra Historia.

- 9) Derogación inmediata de la Ley de Memoria Histórica. Esta medida se contradice con la anterior, pues en Vox entienden que “ningún parlamento está legitimado para definir nuestro pasado, y menos excluyendo a los españoles que difieren de sus definiciones”. Desde una perspectiva comunista, la Ley de Memoria Histórica debería dejar de ser un instrumento electoral del progresismo (PSOE, Podemos, Izquierda Unida), y quizás mediante otra ley, permitir entender lo que ocurrió en la Guerra Civil Española y en la dictadura de Franco desde las coordenadas del materialismo histórico.
- 10) Supresión del Concierto Económico Vasco y el Convenio Navarro y la incorporación de ambas regiones y sus Diputaciones Forales al Régimen Común. Esta medida es compatible con la forma de Estado comunista.

Para no ser prolijos con el resto de medidas, destacaremos a partir de ahora aquellas que mejor definen la ideología de Vox, pero seguida de nuestro comentario crítico.

Por lo que respecta a la reforma del sistema electoral español, Vox propone, entre otras cosas, lo siguiente:

- 11) Elección de parte de los diputados en distrito único nacional. A nuestro juicio, en caso de haber elecciones, todos los diputados deberían ser elegidos en distrito único nacional, y no solo una parte.
- 12) Supresión de cuotas (por sexo, etc.) en listas electorales. Cada partido elaborará las listas de acuerdo a decisiones de sus militantes.

- 13) Control de los cargos públicos antes, durante y después de su mandato, reforzando la normativa de incompatibilidades de los políticos tras el abandono de sus cargos y exigencia de devolución de caudales públicos.

Sobre inmigración, Vox defiende las siguientes medidas, ninguna de ellas incompatibles con un Estado socialista:

- 14) Deportación a sus países de origen de los inmigrantes ilegales.
- 15) Deportaciones de los legales que hayan reincidido en la comisión de delitos leves, o que hayan cometido algún delito grave.
- 16) Revisión y endurecimiento de las penas para combatir las mafias de tráfico ilegal de personas y a sus colaboradores (particulares, empresas u ONGs).
- 17) Incapacitación, de por vida, para regularizar la situación de inmigración a todo aquel inmigrante que haya entrado ilegalmente en España.
- 18) Persecución de la producción, distribución y venta ambulante por parte de inmigrantes.
- 19) Supresión del arraigo como forma de regular la inmigración ilegal, revocación de las pasarelas rápidas para adquirir la nacionalidad española.
- 20) Elevación de la exigencia del nivel de idioma, tributación e integración para adquirir la nacionalidad, la cual se puede perder por realizar actividades contra la independencia, seguridad y soberanía de España.
- 21) Ayuda al desarrollo de las naciones con alta población inmigrante en España, que también son víctimas de las mafias de tráfico de personas, pues las debilitan extrayendo sus recursos humanos y económicos para luego ofrecerlos como esclavos

a Europa. Condicionar la Ayuda Oficial al Desarrollo a que las naciones emisoras de inmigrantes a España acepten la repatriación de ilegales y delincuentes.

Por lo que respecta a la lucha contra el fundamentalismo islámico, Vox defiende los siguientes puntos:

- 22) Inmigración siempre en base a las necesidades de la económica española y a la capacidad de integración del inmigrante. Cuotas de origen privilegiando a las naciones hispanoamericanas y a todas aquellas que compartan lazos de amistad y cultura con España. Esta medida es de las menos liberales de Vox, pues supone una selección estatal de la fuerza de trabajo extranjera que llegase a España, incompatible con la liberalización total de la misma propiciada por el acuerdo de Schengen. Además, se propiciaría que personas hispanoparlantes llegasen más asiduamente a España que otras, con lo que la facilidad de adaptación y de conocimiento de nuestras leyes, también las laborales, sería mayor.
- 23) Cierre de mezquitas fundamentalistas y expulsión de los imanes que propaguen el fundamentalismo islámico (mal llamado integrista por Vox), el menosprecio a la mujer y la yihad.
- 24) Prohibición de erigir mezquitas promovidas por el wahabismo, el salafismo o cualquier interpretación fundamentalista del Islam. Exigencia del principio de reciprocidad en la apertura de lugares de culto, rechazo e ilegalización de toda financiación por parte de terceros países a lugares de culto en suelo español. Dadas las circunstancias, también sería bueno hacer lo mismo con sectas como la Cienciología, los Mormones, los Testigos de Jehová y también los cultos protestantes evangélicos, adventistas y pentecostales.

- 25) Exigencia a los responsables del culto del Islam en España de colaboración absoluta para la detección de radicales. Exclusión de la enseñanza del Islam en la escuela pública. Añadimos que también de religión católica, salvo para realizar un análisis materialista de la misma que explique su relación con la Historia de España.

En lo que respecta a defensa, fronteras y seguridad, Vox defiende los siguientes puntos:

- 26) Fortalecimiento de las fronteras, levantar muro infranqueable en Ceuta y Melilla. Materiales y recursos suficientes para la policía y las FFAA para cuidar las fronteras con eficacia, con el amparo legal correspondiente.
- 27) Incremento y racionalización del presupuesto en Defensa, diseño e implementación de nueva política de defensa para proteger España de manera autónoma.
- 28) Exigir a Marruecos el total respeto y reconocimiento de la soberanía española de Ceuta y Melilla. Cosa harto difícil mientras Marruecos sea el primer destino de todo nuevo presidente del Gobierno electo en España, y mientras el contingente militar marroquí doble al nuestro. Además, la monarquía española y la alauita son íntimas, y solo desde un Estado republicano se podría cortar tal tipo de relación.
- 29) Los españoles que cumplan 20 años de servicio en el ejército tendrán prioridad en las oposiciones a policía, municipales, forestales, funcionarios de prisiones, etc. ¿Qué tipo de prioridad? Podrán subir en puntaje, pero no deberían tener prioridad.
- 31) Publicación de datos sobre nacionalidad y origen en estadísticas de delitos.
- 33) Suspensión del espacio Schengen hasta que exista la garantía europea de que no lo utilizarán los criminales para huir de la justicia, ni lo aprovechen las mafias de la inmigración ilegal para introducir personas contra las leyes españolas. Es muy

probable que esto nunca se consiga, y que la UE siempre encuentre caminos para imponer la libre circulación de fuerza de trabajo, incluida la ilegal y la que realiza sus tareas en el mercado negro.

En lo que respecta a la economía y los recursos:

- 35) Drástica reducción de gasto público, eliminación de cargos y organismos duplicados, ideológicos o por cualquier otra razón prescindibles. Cierre de organismos que funcionen de manera paralela a los estatales, incluidas televisiones autonómicas, defensores del pueblo, consejos consultivos, agencias meteorológicas, etc.
- 36) Fusión de ayuntamientos y reducción de representantes locales, así como el número de asesores de la administración pública.
- 38) Plan de Energía para conseguir la autosuficiencia energética de España sobre las bases de la energía barata, sostenible, eficiente y limpia. En esto dice lo mismo que todos los demás. No habla nada de energía nuclear.

En cuanto al desarrollo de un nuevo sistema impositivo en España, Vox defiende un modelo de tributación progresivo "que consiga transferir renta desde los contribuyentes más pudientes a los menos favorecidos", teniendo en cuenta que "el individuo, generador de rentas, obtenidas de forma lícita y honesta, es el legítimo beneficiario del fruto de su trabajo, de su esfuerzo y de su dedicación", sin especificar qué se entiende por "fruto de su trabajo", por lo que el burgués entraría dentro de esta definición. La "progresividad fiscal" defendida por Vox es "moderada alejándose de diseños confiscatorios y centrando el objetivo redistributivo en los verdaderamente necesitados", es decir, caridad por parte del Estado. Además, en materia económica defienden lo que sigue:

- 47) Liberalización de todo el suelo de España que no esté necesariamente protegido por motivos de interés público justificados. Esta medida liberal la justifican en que la escasez artificial del suelo se debe a su rígida regulación, lo que hace elevar su precio. Pura teoría neoclásica que no es cierta, pues la escasez, así como la abundancia, dependen de la composibilidad y la rotación recurrente de factores diversos en el campo económico, siempre teniendo en cuenta el valor-trabajo, también aplicado a la tierra.
- 53) Sistema de pensiones mixto capitalización-reparto. Revalorizar la pensión mínima con el coste de la vida, y asegurar a los ciudadanos disponer de ahorros propios al finalizar su vida laboral que complementen las pensiones mínimas. Una forma de torpedear el sistema público de Seguridad Social.

En materia de Salud defienden lo que sigue:

- 55) Tarjeta sanitaria única, calendario de vacunación único, gestión integral de las listas de espera y cartera de servicios única en toda España. Esta medida es, realmente, de izquierdas.
- 56) Supresión en la sanidad pública las intervenciones quirúrgicas ajenas a lo que entienden por salud (aborto, cambio de sexo, etc.). Aquí hay que explicar en qué sentido estas son medidas que tienen que ver con la salud. Defienden también que las vacunas infantiles sean obligatorias y gratuitas, algo a lo que nadie se opondría.
- 57) Incluir Odontología Pediátrica en la Seguridad Social hasta el recambio de dentición temporal. Aquí lo socialista, y casi nadie lo ha planteado, es que toda la Odontología, incluida la adulta, la pague la Seguridad Social, así como las gafas.

- 58) Sistema de Compras centralizado, por el uso de Internet, para optimizar la eficiencia y garantizar la transparencia de las decisiones económicas. Analizar la suficiencia de medios y dotaciones de hospitales. Se supone que es centralizar la venta de fármacos, cosa que está bien.
- 59) Eliminación del acceso gratuito a la sanidad para inmigrantes ilegales y copago para todos los residentes legales que no tengan un mínimo de 10 años de permanencia en nuestro suelo. Solo se cubrirán servicios de urgencia. No es incompatible con una política comunista.

En materia de educación, Vox quiere impulsar un (improbable) gran pacto nacional de educación con toda la comunidad educativa, para generar un modelo acorde con su ideología en algunos aspectos, pero también coordinable con otros, incluido el comunista:

- 60) Exigir el debido reconocimiento de la lengua española, segunda lengua del mundo, a escala internacional, también en la UE. El tema es que en la UE, el español es la cuarta lengua, la quinta en toda Europa. El alemán es la primera lengua de la UE, y el ruso la primera lengua de Europa. Alemania, seguramente, pretenderá que el alemán sea la lengua de facto de su IV Reich.
- 61) Cheque escolar, libertad de elección de colegio. Con un sistema educativo socialista, no habría necesidad de que los padres eligieran colegio, porque todos darían lo mismo y el nivel de exigencia sería el mismo.
- 62) Derecho a la educación en español en toda España. Español como lengua vehicular obligatoria, y cooficiales como opcionales. Libertad de escoger la lengua de escolarización de los hijos. Un proyecto comunista para España negaría tal libertad, pues debe ser obligatorio que todos los españoles sepan hablar español.

- 63) PIN Parental y Autorización Expresa con objeto de que se necesite consentimiento expreso de los padres para cualquier actividad con contenidos de valores éticos, sociales, cívicos morales o sexuales. A nuestro juicio, el problema es el tipo de valores (progres, postmodernos) que se enseñan en nuestras escuelas. Deben ser sustituidos por otros, materialistas.
- 64) Exámenes de control a nivel nacional al finalizar la educación primaria, la secundaria y el bachillerato, también de lengua española. Homogenización de las oposiciones. Nada que objetar aquí.
- 65) Becas para familias con menos recursos. Los estudios, o se pagan directamente, o se pagan indirectamente mediante impuestos. Nosotros optamos por la segunda opción, siempre acorde a nuestro modelo productivo.

En lo que a tradiciones y cultura se refiere, Vox defiende que el Estado lleve a cabo acciones para el conocimiento, difusión y protección de la identidad nacional española, de nuestra riqueza cultural, tradiciones y patrimonio nacional, con campañas de difusión y promoción nacionales internacionales, invirtiendo en su recuperación y conservación, y animando a la generación artística como fuente permanente de expresión cultural de los españoles.

En lo que respecta a lo que Vox llama "vida" y a la familia, defienden los siguientes puntos:

- 66) Derogación de toda ley hecha "desde la perspectiva de género", como generadoras de desigualdad y discordia social, facilitadoras de malversación de dinero público, adoctrinamiento de menores e imposición de "pensamiento único" mediante sanciones administrativas y apoyo mediático subvencionado. Promulgación de Ley de Violencia Intrafamiliar que proteja por igual a ancianos, hombres, mujeres y niños.

Supresión de organismos feministas radicales subvencionados, persecución efectiva de las denuncias falsas y protección del menor en caso de divorcio. Nada que objetar.

- 71) "Defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural", reforma de la ley de adopción nacional, dar a conocer alternativas al aborto a la mujer gestante. Esto puede ser "de izquierdas", pero queda muy vago explicado solo por estas líneas tan breves.
- 72) Endurecimiento de tipo penal a la perversión de menores. Nada en contra, incluso se quedan cortos.
- 75) Plan de integración de personas con síndrome de Down, tratada como condición personal y no como discapacidad, amparándoles contra los que pretenden exterminarles (mención velada al derecho al aborto).
- 76) Prohibición de los vientres de alquiler y de toda actividad que cosifique y utilice como producto de compra venta a los seres humanos. Nada que objetar.

Existe un punto concreto, que se llama "España por encima de los partidos políticos", vuelva a caer en el esencialismo constitucionalista, pues entienden en Vox que la partitocracia española es una degeneración de la supuesta pureza constitucional. Aquí defienden algo ya mencionado en su *Manifiesto Fundacional*:

- 78) Fin de subvenciones a partidos y sus fundaciones, sindicatos, patronales (que serían las que tendrían más facilidad para obtener recursos) y "organizaciones de proselitismo ideológico", sin especificar.
- 79) Anteponer las necesidades de España y de los españoles a los intereses de oligarquías, caciques, lobbys u organizaciones supranacionales. Esto entra en contradicción con el punto anterior.

En el apartado sobre una justicia independiente y eficaz, Vox propone:

- 89) Miembros del TS y del CGPJ elegidos por concurso de méritos por y entre quienes son parte de la comunidad de la Justicia. Supresión del Tribunal Constitucional, cuyas funciones serán asumidas por una sala sexta del TS. Nada en contra.
- 90) Tipificación del despilfarro público en el Código Penal. Inhabilitación como cargos públicos y penalización a los modelos de gestión que aumenten la deuda de los españoles, exigencia de devolución de fondos obtenidos de manera irregular. Nada en contra.

Los últimos cinco puntos de las 100 propuestas de Vox es sobre Europa y la política internacional que este partido quiere llevar a cabo si gobernase. Por si alguien tiene duda, afirman en la introducción de estos puntos:

- Vox es radical, sincera y abiertamente europeísta. Ahora bien, Vox reclamamos que la Unión Europea sea la Europa de las Naciones-Estado, y no una Europa de las regiones y de los identitarismos que amenazan la unidad de las grandes naciones europeas, y por ello, la propia unidad de Europa. Creemos en una Europa que sepa aunar el espíritu común de las naciones que la conforman, y los valores y principios esenciales que compartimos (Vox, 100 medidas para una España Viva).

En línea con ACRE y la Declaración de Reyjkjavik, Vox es un partido europeísta más, en la línea del liberalismo conservador y la democracia cristiana, opuesto por tanto al proyecto euro-federal

de la socialdemocracia y ciertas corrientes neoliberales.

En los puntos finales defienden:

- 96) Nuevo Tratado de la UE, en línea del grupo de Visegrado. Vox pretende recuperar el Tratado de Niza que firmó Aznar, y que se truncó con el 11M de 2004.
- 99) Bilateralidad en RRII, abandonando organismos supranacionales si son contrarios a los intereses de España. Agencia para ayudar minorías cristianas amenazadas, como Hungría. ¿Acaso Vox no ve que la UE es contraria a los intereses de España?

V. Conclusiones provisionales

A expensas de continuar analizando el programa de Vox en posteriores artículos, lo que podemos afirmar es lo siguiente: Vox es un partido de ideología liberal-conservadora, netamente europeísta, constitucionalista del '78 con todo lo que conlleva (monarquismo, descentralización administrativa, con opción a admitir la plurinacionalidad étnica de España que no la política), otanista, de moral católica tradicional pero adaptada a las democracias liberal-burguesas avanzadas, democratista en muchas cuestiones (especialmente las que tienen que ver con la relación *sociedad política / sociedad civil*) y reformista. El fascismo brilla por su ausencia, en tanto que el fascismo, aun siendo accidentalista en la forma de Estado e incluso liberalizador a nivel económico de las fuerzas productivas una vez llega al poder, abandonando su obrerismo en pos de la facción burguesa de dicho movimiento, no encontramos en Vox el tratar de organizar una institución paralela a la estatal de corte paramilitar (camisas negras o pardas), ni instaurar un régimen de partido único, ni leyes raciales a pesar de su discurso anti-inmigración ilegal (el fascismo clásico era partidario del *ius sanguinis*, por lo que la inmigración legal también sería

prohibida en un régimen fascista). Y tampoco Vox defiende que las clases sociales sean esencias orgánicas a armonizar mediante el corporativismo económico, pues toma partido total por el libre comercio y por la idea de que es el capitalista el que genera la riqueza, en detrimento del trabajador.

A nivel de idea de nación política, y debido a la ecualización histórica entre izquierdas y derechas tras la caída del muro de Berlín y de la Unión Soviética, Vox se sitúa a la izquierda del PSOE y de Podemos e Izquierda Unida (incluido el PCE), al querer acabar con los cupos vasco-navarros, las tarjetas sanitarias autonómicas y al querer recentralizar competencias tanto sanitarias como educativas. Sin embargo, su proyecto de descentralización administrativa, que podríamos calificar de confederación encubierta a través de una municipalización del territorio nacional, en clave neoliberal, le aleja de toda defensa política efectiva de cualquier idea jacobina o liberal doceañista de la nación política, no digamos del comunismo.

En conclusión, Vox debe ser definido por sus palabras y por sus hechos como un partido liberal más, que se encuentra en el ala más reformista del constitucionalismo de 1978, que surge por la escisión del ala más conservadora y liberal del Partido Popular, quedando en este partido las alas más liberal-progresistas (cercanas a Ciudadanos) y demócrata-cristianas.

Referencias bibliográficas:

- Armesilla, S. (2014). "Por qué Podemos no es un partido de 'extrema izquierda' ni Vox un partido de 'extrema derecha'". Disponible en:

<http://www.armesilla.org/2014/02/por-que-podemos-no-es-un-partido-de.html>

- Qué es Vox: <https://www.voxespana.es/espana/que-es-vox>
- *Manifiesto Fundacional*: <https://www.voxespana.es/espana/manifiesto-fundacional-VOX>
- Estatutos: <https://www.voxespana.es/espana/estatutos>
- *100 Medidas para una España Viva*: <https://www.voxespana.es/noticias/100-medidas-urgentes-de-vox-para-espana-20181006>



vox • España • Liberalismo

2 comentarios

Iniciar sesión para escribir un comentario.



Annie Hall

7 de dic de 2019 ⋮

He acabado de leer tu artículo, tu análisis es muy acertado y brillante , en lo económico

VOX desde luego es liberal, su conservadurismo también está claro, Vox representa, para mi, el reformismo de la derecha tradicional Española que ya sabemos como acaba. No es que sea una alternativa fiable para la clase trabajadora, como (el tufillo a "caridad" que no me gusta ni un pelo). Aventaja al Psoe desde luego en la defensa de la Nación representada por la propuesta de ilegalización de los partidos secesionistas. Gracias Santiago.



merce.liste

7 de dic de 2019 ⋮

Buen analisis de lo que es Vox realmente, muestra las incoherencias en sus posicionamientos, su ingenuidad política en muchos aspectos, también demuestra lo poco que tiene que ver con el fascismo y lo mucho que tiene que ver con el resto de partidos del arco parlamentario, desmontando su supuesto antieuropeísmo y su supuesto jacobinismo, demostrando que son claramente partidarios de Europa y que pueden llegar a aceptar el federalismo como forma de estado.



La Razón Comunista

Formulario de suscripción

Enviar

info@larazoncomunista.com

Dirección: C/ 15 de agosto, nº 11, 3º A, 28026, Madrid, España.

ISSN 2695-5415

©2019 - La Razón Comunista.